

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ASISTENCIA:

PRESIDENTA: SEÑORA MINISTRA:

NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ

SEÑORES MINISTROS:

**ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA
JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA
JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO**

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 14:20 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Se abre la sesión pública del día de hoy, seis de septiembre de dos mil diecisiete, correspondiente a esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De manera oportuna se repartió el acta de la sesión anterior, se consulta ¿en votación económica queda aprobada?
(VOTACIÓN FAVORABLE).

POR UNANIMIDAD DE VOTOS ASÍ ES.

Corresponde, en primer lugar, dar cuenta, a la **ponencia del señor Ministro Gutiérrez Ortiz Mena**. Buenas tardes. Dé cuenta, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA MARÍA DOLORES IGAREDA DIEZ DE SOLLANO: Con su autorización señora Ministra Presidenta. Informo a la Sala que por instrucciones del señor Ministro ponente quedan en lista los asuntos marcados con los números 4 y 8 de la lista. El asunto 4, corresponde al Amparo en Revisión 818/2014 y el asunto 8, al Amparo Directo en Revisión 3452/2016.

Señora Ministra Presidenta, le solicito autorización para modificar la lista y dar cuenta en un orden distinto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con los asuntos marcados con los números 1, 3, 5, 6, 13, 19, 20 y 21 de la lista.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5499/2014.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra del fondo del asunto, anuncio voto particular.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5899/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra, como en los precedentes.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Estoy con el sentido del proyecto, pero me separo de las consideraciones y anuncio un voto concurrente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 5

JUICIO DE AMPARO DIRECTO 9/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LOS QUEJOSOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra, anuncio voto particular.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra y con voto particular.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO EL ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO EN REVISIÓN 326/2014.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En este caso, estoy en contra de la aplicación como regla general de la jurisprudencia que se está invocando como fundamento, y anuncio voto particular.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO, POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 13

AMPARO EN REVISIÓN 1258/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. REMÍTASE EL PRESENTE ASUNTO AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor, señora secretaria

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 19**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5019/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 20

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4326/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR EL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL, ADSCRITO AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SÉPTIMO CIRCUITO.

SEGUNDO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA POR EL FISCAL AUXILIAR DÉCIMO QUINTO DEL FISCAL GENERAL DE VERACRUZ.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Vamos a dividir la votación; tome votación por el primer punto resolutivo.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Estoy a favor del primer punto resolutivo, exclusivamente.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos con el primer resolutivo.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, POR MAYORÍA DE TRES VOTOS SE DESECHA EL RECURSO INTERPUESTO POR EL MINISTERIO PÚBLICO, PRECISADO POR LA SEÑORA SECRETARIA.

Ahora, tome votación, por favor, respecto de los otros dos puntos resolutivos.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra, en esta parte de fondo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Estoy con el sentido, pero anuncio un voto concurrente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta le informo que existe mayoría de tres votos con estos puntos resolutivos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, LOS DOS PUNTOS RESOLUTIVOS CON QUE HA DADO CUENTA QUEDAN APROBADOS POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 21

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7447/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN INTENTADO POR LA FISCAL ADSCRITA AL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN COATZACOALCOS, VERACRUZ.

SEGUNDO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA POR EL FISCAL AUXILIAR DÉCIMO QUINTO DEL FISCAL GENERAL DEL PROPIO ESTADO.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación respecto del desechamiento, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Estoy de acuerdo con el proyecto en este primer punto resolutivo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el primer resolutivo.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR EL MINISTERIO PÚBLICO PRECISADO POR LA SEÑORA SECRETARIA.

En cuanto a los otros dos puntos resolutivos, tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Conforme.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto en el sentido y anuncio voto concurrente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos con los puntos resolutivos segundo y tercero.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, LOS PUNTOS RESOLUTIVOS SEGUNDO Y TERCERO, QUEDAN APROBADOS POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con los restantes asuntos de la lista.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 244/2015.
SUSCITADA ENTRE EL TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y
ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO
CUARTO CIRCUITO Y EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO
SÉPTIMO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

**SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE
JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA
PRIMERA SALA.**

**TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS
JURISPRUDENCIAL.**

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1900/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3526/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5108/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDA A LA PARTE QUEJOSA.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1255/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE A LA QUEJOSA POR DESISTIDA DEL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5942/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
107/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
500/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
747/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 17

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
770/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 18

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 78/2016-
CA. DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 78/2016.
RECURRENTE: MUNICIPIO DE
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a su consideración los asuntos. Si no existe alguna observación, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Gracias.

Buenas tardes licenciado. Dé cuenta, por favor, con **los asuntos listados bajo mi ponencia.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO SULEIMAN MERAZ ORTIZ: Buenas tardes. Con el permiso de ustedes. Solicito su autorización, señora Ministra Presidenta, para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar, con los asuntos identificados con los números 4, 11, 16 y 17.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2465/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra del desechamiento.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe dando cuenta.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 11

AMPARO EN REVISIÓN 502/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PÍÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe dando cuenta.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 16

RECURSO DE INCONFORMIDAD 700/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra, por precedentes.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Estoy en contra, lo presenté conforme al criterio mayoritario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe dando cuenta.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 17

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3014/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra del desechamiento.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo con el orden de la lista, señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2161/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDA A LA PARTE QUEJOSA DEL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3404/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2907/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3131/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6215/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6721/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 132/2016. ACTOR: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE SOBRESSEE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL EN TÉRMINOS DEL SEXTO PUNTO DE ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. SE DECLARA LA INVALIDEZ DEL DECRETO IMPUGNADO CONFORME AL PUNTO DIEZ DE ESTA RESOLUCIÓN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO PUNTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 240/2016. ACTOR: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE SOBRESSEE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL EN TÉRMINOS DEL SEXTO PUNTO DE ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. SE DECLARA LA INVALIDEZ DEL DECRETO IMPUGNADO CONFORME AL PUNTO DIEZ DE ESTA RESOLUCIÓN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO PUNTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 46/2017. ACTOR: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS.

El proyecto propone:

**PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDO AL ACTOR DE LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL A QUE ESTE TOCA SE
REFIERE.**

**SEGUNDO. SE SOBREESE EN LA PRESENTE
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

CONTRADICCIÓN DE TESIS 29/2017. ENTRE LOS CRITERIOS SUSTENTADOS POR EL DÉCIMO PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA QUINTA REGIÓN.

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA LA CONTRADICCIÓN
DE TESIS A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

RECURSO DE RECLAMACIÓN 938/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

RECURSO DE RECLAMACIÓN 862/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTE ALTO TRIBUNAL PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 15

RECURSO DE INCONFORMIDAD 958/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es toda la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Se somete a discusión los asuntos. Si no hay alguna observación se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Gracias.

Buenas tardes. Dé cuenta, por favor, con los **asuntos listados bajo la ponencia del Ministro Cossío.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO GABINO GONZÁLEZ SANTOS: Buenas tardes. Por supuesto, con el permiso de ustedes. Señora Ministra Presidenta solicito su autorización para modificar el orden de la lista, y dar cuenta en primer término con los asuntos listados con los números económicos 2 y 3, de manera conjunta; así como el 10, 12, 13, 17, 19 y 20.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias. Doy cuenta de manera conjunta con los asuntos identificados en la lista con los números económicos 2 y 3, que corresponden, respectivamente, a los

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4530/2015.**

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4533/2015.**

En ambos proyectos se propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LAS QUEJOSAS CONTRA LOS ACTOS Y LAS AUTORIDADES PRECISADAS EN EL APARTADO I DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con los proyectos.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con ambos.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En estos dos proyectos no comparto la interpretación que se propone del artículo 79, fracción VI; sin embargo, llego a la misma conclusión, porque estimo que no es el caso de la suplencia de la queja que se invoca. En consecuencia, en contra de consideraciones, comparto el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor de ambos proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Estoy en contra de ambos proyectos, no comparto el estudio de suplencia de la queja; también creo que sobre ese tema, —en particular— existe jurisprudencia del Pleno y sobre la forma que debe actuar el juez federal sobre litisconsorcio pasivo necesario, en un caso parecido, existe jurisprudencia de esta Primera Sala; haré voto particular.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: POR LO TANTO, LOS ASUNTOS QUEDAN RESUELTOS POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 10

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 882/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA, CONTRA LA SENTENCIA DE DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA EN EL TOCA 112/2016, POR LA PRIMERA SALA CIVIL REGIONAL DE TOLUCA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LOS EFECTOS SEÑALADOS EN LA CITADA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En mi concepto, el tribunal colegiado sólo se limitó a aplicar un criterio de esta Sala, por lo que estimo que debe desecharse el recurso de revisión y, en consecuencia, voto en contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO EL ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 12

CONTRADICCIÓN DE TESIS 329/2016. SUSCITADA ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL APARTADO IV DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Estoy a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Estoy en contra; en particular, considero que existe contradicción de criterios entre los colegiados, consistente —precisamente— en determinar si a la muerte del quejoso, su autorizado, en los términos amplios de la Ley de Amparo, sigue teniendo atribuciones para continuar con el juicio de amparo que él mismo promovió. En ese sentido, haré voto particular.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 13

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 544/2016. RESPECTO DEL AMPARO EN

**REVISIÓN 276/2016. SOLICITANTE:
MINISTRO JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL AMPARO EN REVISIÓN 276/2016, DEL ÍNDICE DEL DÉCIMO CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Por la atracción.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra del proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos en contra del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, EL RESOLUTIVO SERÍA QUE NO SE EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DE ESTE ASUNTO Y DEVOLVER AUTOS AL COLEGIADO.

Si no tiene usted inconveniente, señor Ministro ponente, toda vez que ya está determinado el sentido y en la sesión previa también se expresaron los razonamientos por los cuales no estuvieron de acuerdo con el proyecto. ¿Tendría usted inconveniente de realizar el engrose respectivo?

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Desde luego, señora Ministra Presidenta, lo presentaría como no ejerce, y dejaría el proyecto original como voto particular y lo circulo para ustedes. Muchas gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señor Ministro Gutiérrez.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Para unirme al voto particular del señor Ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Muchas gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muy bien. **EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS EN EL SENTIDO DE QUE:**

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL AMPARO EN REVISIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 17

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
496/2017. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 857/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTE ALTO TRIBUNAL PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO APARTADO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 19

AMPARO EN REVISIÓN 171/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También, con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Conforme.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, SE RESUELVE POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 20

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2107/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR EL FISCAL ADSCRITO AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

SEGUNDO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL ÚLTIMO APARTADO DE ESTA EJECUTORIA.

CUARTO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, en primer lugar, por el primer punto resolutivo.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del primer resolutivo del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, CON RELACIÓN AL PRIMER RESOLUTIVO DE DESECHAMIENTO, RELACIONADO CON EL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR EL FISCAL ADSCRITO AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA, SE RESUELVE, POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS, TAL DESECHAMIENTO.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación por los tres resolutivos que siguen.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Estoy con el sentido y anuncio un voto concurrente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos por los resolutivos segundo, tercero y cuarto, a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, CON RELACIÓN A LOS RESOLUTIVOS QUE HAN QUEDADO IDENTIFICADOS POR EL SEÑOR SECRETARIO, SE RESUELVE POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, con su autorización continúo dando cuenta con el resto de los asuntos, de manera sucesiva, en el orden previsto en la lista.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 1004/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

**SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE GARANTÍAS,
EN LOS TÉRMINOS DE ESTA EJECUTORIA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1466/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE
ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1467/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE
ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1665/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DE SENTENCIA DE OCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA SEGUNDA SALA REGIONAL DEL NOROESTE, DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1510/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL RECURSO DE APELACIÓN RESPECTIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1155/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
22/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDO AL QUEJOSO DEL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**CONFLICTO COMPETENCIAL 36/2017.
SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO
CIRCUITO Y EL TRIBUNAL COLEGIADO
EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL
VIGÉSIMO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO ES LEGALMENTE COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR *** EN CONTRA DE LA SENTENCIA DICTADA EL QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, POR EL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIAPAS AL RESOLVER EL JUICIO DE AMPARO RESPECTIVO.**

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL REFERIDO TRIBUNAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
485/2017, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 1445/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
476/2017. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 1386/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
429/2017. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 1102/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

Finalmente, el

ASUNTO NÚMERO 18

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
475/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos, si no tienen alguna observación, se consulta, ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS LOS ASUNTOS, POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Gracias.

Buenas tardes licenciada. Dé cuenta, por favor, **con los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Zaldívar.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA CARMINA CORTÉS RODRÍGUEZ: Sí señora Ministra Presidenta.

Por instrucciones del señor Ministro ponente, se retira el asunto identificado con el número económico 17, correspondiente al Amparo en Revisión 46/2017. Asimismo, por instrucciones del señor Ministro ponente, quedan en lista los asuntos identificados con los número económicos 9, 10 y 11, que corresponden, respectivamente, a los Amparos en Revisión 1151/2016 y 1189/2016, así como a la Contradicción de Tesis 442/2016.

Finalmente, solicito la autorización de la señora Ministra Presidenta, para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar, con los asuntos identificados con los números económicos 1, 4, 6 y 19.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 79/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A *** EN CONTRA DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS.**

SEGUNDO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO, PARA QUE CONOZCA DE LOS AGRAVIOS DE LEGALIDAD, EXPRESADOS POR LOS RECURRENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor, señora secretaria

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra, anuncio voto particular.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra, y anuncio voto particular.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, SE RESUELVE POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1826/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra del desechamiento.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
951/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Estoy a favor del proyecto, pero no con todas sus consideraciones.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: POR LO TANTO, SE RESUELVE POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 19

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7466/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR LA FISCAL ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CON SEDE EN COATZACOALCOS, VERACRUZ.

SEGUNDO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SÉPTIMO CIRCUITO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL ÚLTIMO APARTADO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación con relación al primer punto resolutivo.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del primer resolutivo.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS EL PRIMER RESOLUTIVO EN EL SENTIDO DE DESECHAR EL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR EL FISCAL ADSCRITO QUE FUE IDENTIFICADO POR LA SEÑORA SECRETARIA.

Tome votación con relación a los otros dos puntos resolutivos, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Estoy con el sentido del proyecto, pero anuncio un voto concurrente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor de estos dos últimos resolutivos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, POR MAYORÍA DE TRES VOTOS QUEDAN RESUELTOS EL SEGUNDO Y TERCER RESOLUTIVOS IDENTIFICADOS POR LA SEÑORA SECRETARIA.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, señora Ministra Presidenta, doy cuenta con los restantes asuntos de la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1159/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2214/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1104/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5637/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA RESOLUCIÓN.

TERCERO. DESE VISTA AL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITO AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN EN LOS TÉRMINOS INDICADOS EN LA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
562/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LOS QUEJOSOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 99/2017.
ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL
DÉCIMO QUINTO CIRCUITO Y EL
DÉCIMO TERCER TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL
PRIMER CIRCUITO.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES IMPROCEDENTE LA PRESENTE
CONTRADICCIÓN DE TESIS.**

**SEGUNDO. SE ORDENA AL DÉCIMO TERCER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL
PRIMER CIRCUITO, QUE LLEVE A CABO LAS
GESTIONES SEÑALADAS EN LA PARTE FINAL DE LA
RESOLUCIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta de manera conjunta con los asuntos identificados con los números económicos 13, 14, 15 y 16, que corresponden, respectivamente, a los Recursos de Reclamación

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 45/2017-
CA. DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 194/2016.
RECURRENTE: PODER EJECUTIVO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 46/2017-
CA. DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 204/2016.
RECURRENTE: PODER EJECUTIVO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 47/2017-
CA. DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 215/2016.
RECURRENTE: PODER EJECUTIVO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 48/2017-
CA. DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 227/2016.
RECURRENTE: PODER EJECUTIVO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

Todos los proyectos proponen:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL PRESENTE
RECURSO DE RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE MODIFICA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 18

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
508/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE
ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Están a discusión los asuntos, si no existe ningún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS LOS ASUNTOS Y RESUELTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Gracias.

Buenas tardes licenciado. Dé cuenta, por favor, con **los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Pardo Rebolledo.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO CARLOS MANUEL BARAIBAS TOVAR: Con gusto, señora Ministra Presidenta. Por instrucciones del señor Ministro ponente, quedan en lista los asuntos registrados bajo los números económicos 1 y 11, correspondientes a los siguientes asuntos: Amparo Directo en Revisión 5640/2016 y Amparo en Revisión 1157/2016.

A continuación, se solicita su autorización, señora Ministra Presidenta, para modificar el orden de la lista y dar cuenta, de manera destacada, con los números registrados con los números 19, 24, 3, 4, 9, 12, 18, 20, 21, 22 y 23.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 19

IMPEDIMENTO 13/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CALIFICA DE LEGAL EL IMPEDIMENTO PLANTEADO.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA SALA, PARA LOS EFECTOS SEÑALADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: En este asunto se está proponiendo calificar de legal el impedimento planteado por el señor Ministro Cossío. Por lo tanto, con exclusión de él, tome, por favor, la votación a los restantes Ministros de esta Sala.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Es legal el impedimento.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe unanimidad de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS LA CALIFICACIÓN DE LEGAL DEL IMPEDIMENTO PLANTEADO POR EL SEÑOR MINISTRO.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 24**RECURSO DE RECLAMACIÓN
833/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Este asunto está relacionado con el impedimento que acabamos de calificar del señor Ministro Cossío, identificado con el número 13/2017. Por lo tanto, tome votación entre los Ministros que integramos esta Sala, con excepción del señor Ministro Cossío.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo con el

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 898/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

TERCERO. DESE VISTA AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto y anuncio un voto concurrente para separarme de consideraciones, que son las que representan la mayoría de esta Sala.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, SE RESUELVE POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo con el

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 4

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 391/2016.
SUSCITADA ENTRE EL TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL
DÉCIMO SEGUNDO CIRCUITO Y EL
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIA CIVIL DEL SEGUNDO
CIRCUITO.**

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Este proyecto fue presentado conforme al criterio de la mayoría de esta Sala, que no comparto. En consecuencia, votaré en contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1734/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra del desechamiento.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO EL ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 12

AMPARO EN REVISIÓN 1255/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra, y anuncio voto particular.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra, y anuncio voto particular.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Estoy con el proyecto, apartándome de algunas consideraciones, y anuncio un voto concurrente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo con el

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 18

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1972/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra del desechamiento.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Si me autoriza, doy cuenta conjunta con los asuntos números 20, 21 y 22, que corresponden a los

LISTA ADICIONAL

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 20

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7467/2016.**

ASUNTO NÚMERO 21

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7443/2016.**

Por último,

ASUNTO NÚMERO 22

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7462/2016.**

En los tres proyectos se propone:

**PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN
INTERPUESTO POR EL FISCAL CORRESPONDIENTE.**

SEGUNDO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

**TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DE CIRCUITO DE ORIGEN, PARA LOS
EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.**

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación con
relación al primer punto resolutivo.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con los tres proyectos.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Igual.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor de los tres.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor de los tres en este punto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra del desechamiento.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del resolutivo primero.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, EL RESOLUTIVO PRIMERO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Tome votación con relación a los otros dos puntos resolutivos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con los proyectos.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra de los tres.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor de los tres.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra de los resolutivos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el sentido propuesto de los tres proyectos, y anunciaría voto concurrente en cada uno de ellos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos a favor de los resolutivos segundo y tercero.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, TALES RESOLUTIVOS QUEDAN APROBADOS POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo con el

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 23

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 516/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra del desechamiento, también.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra del desechamiento.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos en contra del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, AL EXISTIR DICHA MAYORÍA, SE RETURNA EL ASUNTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO RESPECTIVO ENTRE LOS MINISTROS DE LA MAYORÍA.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, señora Ministra Presidenta, a continuación daré cuenta conjunta con el resto de los asuntos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6797/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1844/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE A LA PARTE RECURRENTE POR DESISTIDA DEL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2110/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

TERCERO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2516/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

TERCERO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2363/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

TERCERO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

AMPARO EN REVISIÓN 987/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA ES INCOMPETENTE PARA CONOCER DEL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SEGUNDA SALA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**CONFLICTO COMPETENCIAL 185/2017.
SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO
CIRCUITO Y EL TRIBUNAL COLEGIADO**

**EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL
VIGÉSIMO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE CONFLICTO COMPETENCIAL A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. ES AL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO A QUIEN, POR RAZÓN DE LA MATERIA, LE CORRESPONDE CONOCER DEL ASUNTO RESPECTIVO.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DECLARADO COMPETENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
884/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
652/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
148/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 17

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
785/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO DICTADO POR EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Están a discusión los asuntos. Si no hay alguna discusión o algún comentario, se

consulta ¿en votación económica se aprueban? (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

QUEDAN APROBADOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Gracias.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A usted, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Finalmente, dé cuenta, por favor, señor licenciado, con **los asuntos correspondientes a la Comisión 77.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO JUSTINO BARBOSA PORTILLO: Con gusto, señora Ministra Presidenta.

Por instrucciones del Ministro ponente, quedan en lista los asuntos marcados con los números 1 a 4, correspondientes a los siguientes: Amparos en Revisión 1014/2016, 1197/2016, 195/2016 y 479/2016.

Continúo con el orden de la lista.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 73/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. REMÍTASE EL PRESENTE ASUNTO A LA OFICINA DE CORRESPONDENCIA COMÚN DE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS COMPETENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Vistos los asuntos listados para el día de hoy, me permito citar a los señores Ministros a la próxima sesión que tendrá verificativo el próximo miércoles trece de septiembre del presente año. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 15:25 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”.